

CR  
**ACTA DE LA UNIDAD**

**Fuerzas Armadas  
Revolucionarias (FAR)**

**Montoneros**

**PERON AL PODER**

**FAR Y MONTONEROS A NUESTRO PUEBLO:**

**ACTA DE LA UNIDAD**

12 de octubre de 1973

Que en el día de hoy, con la recuperación de la Presidencia por el General Perón, se cumple un objetivo crucial en la historia de nuestro movimiento, alcanzado después de dieciocho años de cruenta lucha;

Que este objetivo es alcanzado por el Movimiento en el marco de un agudo deterioro de nuestra economía, con un cuadro de desocupación masiva y de profundización de las condiciones que causan nuestra dependencia;

Que el momento político se caracteriza por una creciente ofensiva del Imperialismo yanqui tendiente a saquear nuestro proceso de liberación para perpetuar la dominación y la explotación de nuestro pueblo; ofensiva que, en la salvaje represión al hermano pueblo chileno, muestra una vez más, la determinación imperialista para aplicar cualquier medio en la defensa de sus intereses;

Que el enemigo imperialista no sólo está más allá de nuestras fronteras, sino que también se expresa a través de fuerzas económicas, políticas y militares internas de nuestro país, que están interesadas en el debilitamiento de las fuerzas populares, y en la destrucción del Movimiento Peronista en particular;

Que dentro de nuestro propio Movimiento hay ciertos sectores dirigentes que actúan en estrecha alianza con las fuerzas imperialistas y oligárquicas de la antipatria;

**Y CONSIDERANDO:**

Que nuestros organizaciones son producto del desarrollo y profundización de las luchas del Movimiento y del crecimiento y maduración de la conciencia de la clase trabajadora y el pueblo peronista, que los llevó a adoptar nuevas formas de organización y lucha para enfrentar al Imperialismo y la Oligarquía;

Que bajo el rigor de la Dictadura Militar, el Movimiento Peronista se vio obligado a apelar a todas las formas de lucha posible: la acción armada, las explosiones insurreccionales, los huelgas y movilizaciones y la lucha electoral;

Que en cada una de estas expresiones de las aspiraciones de un pueblo por su dignidad, derechos y reivindicaciones, nuestras organizaciones estuvieron presentes alitándose en las primeras líneas de combate, como lo testimonian todos nuestros compañeros encarcelados, torturados y muertos;

Que no sólo contribuimos con nuestros armas y nuestras vidas a la victoria popular, sino que también trabajamos activamente en la construcción de las fuerzas populares, en la consolidación y desarrollo doctrinario, político y organizativo de la clase trabajadora y el pueblo peronista;

Que al cumplirse hoy la máxima aspiración de dieciocho años de lucha el Movimiento Peronista termina una de sus batallas más heroicas y difíciles, iniciando una nueva batalla en esta larga guerra de liberación, tan dura y compleja como la anterior, y que para continuar con este proceso el general Perón ha llamado a la unidad del Movimiento en torno de su conducción para alcanzar por todos los medios posibles los objetivos de unidad, reconstrucción y liberación del pueblo argentino;

Que, para que esa unidad se haga realidad, el General Perón ha convocado a reorganizar e institucionalizar al Movimiento, lo que significa dotarlo de estructuras democráticas y representativas de la clase trabajadora y el pueblo peronista, depurándolo de traidores y oportunistas;

Que esa unidad del Movimiento es el eje necesario para lograr la unidad del pueblo argentino en un Frente de Liberación Nacional capaz de enfrentar al Imperialismo en la etapa que se inicia;

Por todo ello;

**LAS ORGANIZACIONES FAR Y MONTONEROS, RESUELVEN:**

1º) A partir del día de la fecha ambas Organizaciones se fusionan pasando a constituir una sola y quedando unificados definitivamente todos sus estructuras y mandos;

- 2º) La Organización resultante de la fusión se denominará MONTONEROS, desapareciendo la denominación FAR a partir de la firma de la presente acta;
- 3º) La unidad de nuestras organizaciones está orientada a contribuir al proceso de reorganización y democratización del Movimiento Peronista a que nos ha convocado el General Perón para lograr la participación orgánica de la clase trabajadora en su conducción, única garantía de que la unidad del pueblo argentino en el Frente de Liberación bajo la dirección del Movimiento Peronista, haga efectivos los objetivos de Liberación Nacional y Justicia Social, hacia la construcción del socialismo Nacional y la unidad latinoamericana.

**LIBRES O MUERTOS, JAMAS ESCLAVOS**

**PERON O MUERTE**

**VIVA LA PATRIA**

**FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR)**

**MONTONEROS**